





Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro

Dirección General Subdirección de Servicios Administrativos

Santiago Papasquiaro, Dgo., <mark>03/febrero/2023</mark> Oficio No. ITSSP/SSA´008/2023

C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE

AT´N. LIC. RAFAEL REYES PARRA JEFE DEL ÁREA DE NORMAS DE CONTROL INTERNO

A través de este medio y de la manera más atenta, me permito enviarle documentación referente al trabajo realizado en el Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro.

- Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.
- Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General.

Sin otro particular de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica:





C.P. YESENIA VALTIERREZ SARABIA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ccp. Archivo

YVS/LMHS/jcm*







INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPASQUIARO

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de control interno; resultado consolidado:

Ambiente de Control: 81 %

Administración de Riesgos: 79%

Actividades de Control: 81%

Información y Comunicación: 83%

Supervisión y Mejora Continua: 82%

El porcentaje consolidado de cumplimiento representó <u>90%</u>. <u>3</u> acciones de mejora se cumplieron al <u>100 %</u>, <u>1</u> acción (es) se cumplió al <u>70%</u>, <u>1</u> acción (es) se cumplió al <u>80% y 1</u> acción se cumplió al <u>90%</u>. El resultado menor obtenido fue del <u>70%</u> derivado de <u>1</u> acciones de mejora correspondientes al elemento de control <u>23</u> (En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's).

b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno;

Los <u>30</u> elementos de control de las que derivan cuentan con evidencia documental y/o electrónica suficiente, de acuerdo a lo reportado en su momento al Órgano Interno de Control en el <u>Instituto</u> <u>Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro.</u>

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno;

Se reportan $\underline{\mathbf{0}}$ elementos de control de las que derivan con evidencia documental y/o electrónica insuficiente o inexistente, de acuerdo a lo informado en su momento al Órgano Interno de Control



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPASQUIARO

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

del <u>Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro</u>. Describir los motivos de la falta de evidencia, en caso contrario sólo indicar "No Aplica".

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;

Actualmente en el Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro se cuenta con el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional con algunos integrantes ya con experiencia y algunos que se incorporan al comité. Las debilidades detectadas son que hace falta más capacitación e involucramiento por parte de los integrantes y como áreas de oportunidad es contar con una mayor capacitación, así como también el poder mejorar la comunicación entre los miembros del comité para que cada rol realice las actividades correspondientes. Pero en general se ha avanzado mucho en los trabajos realizados en el año 2022, cumpliendo con acciones de mejora y detección de riesgos que afectan a los procesos administrativos y logrando las metas establecidas.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

De las <u>6</u> acciones de mejora, <u>3</u> reportan un cumplimiento total del 100%, mientras que <u>3</u> reporta(n) un avance del <u>70</u>% al <u>90</u>% correspondientes a: Actualización del Manual de Organización con un avance de <u>90</u>% faltando la aprobación por la Junta Directiva, Actualización del Manual de Procedimientos con un avance del <u>80</u>% faltando corregir algunas observaciones y que sea aprobado por la Junta Directiva y finalmente con un avance del <u>70</u>% el diseño del procedimiento de cancelación de accesos autorizados a áreas físicas y plataformas digitales al personal que causa baja del Instituto. Se trabajó ya en el área de Recursos Humanos y en el Departamento del Centro de Cómputo, faltando solo implementar el proceso en algunas áreas. Además de que se sigue trabajando para cumplir al 100% en el cuarto avance trimestral a entregar en el mes de marzo del año 2023.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPASQUIARO

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

El <u>Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro</u> reitera su compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 20<u>23</u>.

Victoria de Durango, Dgo. A <u>16</u> de <u>enero</u> de 20<u>23</u>.

M. EN P. ANTONIO MARTINEZ MEDINA DIRECTOR DEL INSPITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPASQUIARO

> NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN